

LA FORMACIÓN CIUDADANA: UN ENFOQUE DESDE LA PERSPECTIVA COMUNITARIA

JESÚS ORTIZ FIGUEROA
CATALINA GUADALUPE ORTIZ MACÍAS
JUAN CARLOS MADRUEÑO PINTO
ESCUELA NORMAL FRONTERIZA TIJUANA

TEMÁTICA GENERAL: PROCESOS DE FORMACIÓN

RESUMEN

Esta investigación plantea nuevas dimensiones de la formación ciudadana a partir de una gramática de las relaciones humanas sustentadas en valores comunes a la sociedad. El trabajo alude que, hasta ahora, el progreso social se ha medido en función del individuo, de sus intereses, de sus avances tecnológicos y la satisfacción de sus deseos. Sin embargo, es necesario reconocer objetivamente que los reclamos de justicia y armonía social no se han resuelto, pues grandes sectores se hallan marginados del progreso y de la satisfacción de sus necesidades básicas. Por tanto, la crítica que se formula es a esa visión del ser humano como centro de todo, porque no ha sido benéfica para el desarrollo contemporáneo de la convivencia social. La historia del hombre refleja su afán de dominar todo; y en el siglo xx la sociedad se ha degradado en hambre, corrupción de sus instituciones, violencia y conflictos bélicos que ponen en peligro a la humanidad. Bajo estas líneas, el escrito reflexiona sobre las posibilidades de crear enfoques alternativos de la participación social articulada en directrices de convivencia familiar bajo un esquema de respeto a los valores de la convivencia social y el medio ambiente.

Palabras clave: Formación ciudadana, paradigma biocéntrico, convivencia social, humanismo.

1.- Planteamiento

Este trabajo tiene como fin ser un aporte teórico a la comprensión de la formación ciudadana. El objetivo es trazar las directrices para un nuevo modo de encauzar las relaciones sociales mediante un sentido humanista que no solo reconozca al ser humano en su individualidad, sino en su ser gregario, en relación con la naturaleza y con la sociedad como un todo. Es necesario, para tal

cometido, reorientar el papel de la comunicación, el cuidado de los espacios y el enfoque de la educación como valor para cambiar la dañada estructura de la social contemporánea. Al hablar de estructura social, nos referimos a las premisas planteadas por Bourdieu (1990) quien sugiere el estudio de las relaciones sociales en modo horizontal (económica, cultura, política).

Desde esta perspectiva, se argumenta que la formación ciudadana implica transitar del paradigma del antropocentrismo, que enfoca la visión del universo desde el hombre (individualismo) hacia uno nuevo: el del universo, el de la solidaridad con la vida, el entorno, los ecosistemas, el espacio natural; es decir, un paradigma biocentrista, que dignifique la existencia del hombre y de todo su entorno. Se trata de darle vigencia y profundidad a uno de los cuatro pilares de la educación que propone Delors: “aprender a vivir juntos” (Delors, J., 1996:34) porque generalmente sólo se pone énfasis en el “aprender a conocer” y un poco en el “aprender a hacer”, pero no se atienden los otros dos aspectos fundamentales: “aprender a convivir” y “aprender a ser”, que debe ser la confluencia y decantación de los anteriores aprendizajes.

2.- La formación ciudadana desde un paradigma biocéntrico

Cuando hablamos de ciudadanía nos referimos a la dimensión civil, política y social que reconoce la importancia de los derechos, las libertades y el ejercicio del poder en torno a mínimos de bienestar (Curcio Borrero y Camargo, 2012:120). La igualdad es uno de los factores para hablar de ciudadanía y sociedad como dos elementos inseparables en una sociedad segura, empoderada y armoniosa.

Plantear la formación ciudadana desde un paradigma biocéntrico implica la responsabilidad de proteger la vida individual, comunitaria y de la naturaleza. Mientras que en el paradigma antropocentrista la libertad es un elemento del individuo, y que en la época actual -bajo la predominancia del referente económico, que es el mercado-, se vincula a una libertad para consumir (servicios, información, bienes no vitales, tecnología, etc). El ser humano es valorado por su capacidad de consumo y de ganancia (Zárate, G. M. y González Candia, 2016:226), se trata de un proceso que lo lleva a la destrucción de la naturaleza para acrecentar la ganancia. En consecuencia, el interés personal prevalece por encima del interés de la comunidad y el individuo se vuelve egoísta y contrario a los valores comunitarios.

3.- Aprender a convivir

En contraste, desde un paradigma biocentrista, predomina el referente ético de “aprender a convivir” para aminorar la violencia (Rodríguez Rojo, 2002, 130). Ello implica valorar la capacidad del cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, desde la vida individual, la vida comunitaria y el ambiente como fuente de nuestra armonía y satisfacción biológica. En este nuevo horizonte, no solo implica modelos sociales, educativos o políticos: pretende que sus alcances sean enfocados en el

medio en que vivimos. En parte, el biocentrismo reconoce que “todos somos individualmente importantes y estamos conectados porque pertenecemos a una misma naturaleza. Destruir la naturaleza es destruir nuestras propias posibilidades de vida.” (Zárate, G. M. y González Candia., 2016:226).

“Aprender a convivir” implica un proceso comunitario que se experimenta en la vinculación con los otros y con el entorno que genera una ética de protección fraterna. El epicentro de este “aprender a convivir” debe ser el reconocimiento de la comunidad de que en el diálogo que genera la convivencia se encuentra el origen de la armonía social que orienta la actividad de todos hacia el bien común que caracteriza la actividad política y que en la situación que vive nuestro país, de fragmentación del tejido social y violencia esta convivencia es capaz de irradiar su energía regeneradora para renovarlo con una nueva ética de lo individual y lo social como uno solo. (Zhenjiang Zhao, 2014:171.

Se aprende a convivir como fruto del encuentro con los otros y con la naturaleza, no por un mandato autoritario, sino a través de la convivencia misma que nace del diálogo solidario y la intercomunicación de los ciudadanos. En este sentido, la primera lección de convivencia la constituye la familia, prolongada y enriquecida en la escuela, en la participación democrática, en la economía y en la cultura; con los valores humanos de solidaridad, el cuidado del ambiente, el respeto a la dignidad, las libertades de todos y la conciencia de la vida misma, son las condiciones que se exigen para articular una sociedad renovada.

En consecuencia, el planteamiento central de los esfuerzos sociales junto con las estructuras jurídicas y políticas se enfoca en que las soluciones sociales partirán de la comprensión individual de nuestro papel como creadores de armonía social. La realidad debe ser “la principal asignatura de toda verdadera educación.” (Hernández Avendaño et al., 2013:17). Por ello, se alude al conocimiento de la realidad social, económica, política, cultural, religiosa y global. Para que tenga sentido la educación cívica y ética se requiere conocer el contexto, es decir, tener relación con cada una de sus dimensiones. Sólo así “la educación será un proceso que enfrentará la realidad con todas sus complejidades.” (Hernández Avendaño, et al., 2013:17). Lo anterior implica revalorizar los roles familiares y la educación como procesos de cohesión social con herramientas culturales, científicas, filosóficas, técnicas y deliberativas.

Bajo estas consideraciones, para que la educación ciudadana pueda ser una respuesta adecuada a la realidad social primero debemos conocer esa realidad a profundidad para definir qué calidad de educación y de participación necesitamos. En este sentido, al transformar a las personas se transforma la realidad (Hernández Avendaño et al., 2013:17).

Una de las fuentes de formación imprescindible para mejorar la sociedad es la familia. Así “la familia contribuye en la formación de la cosmovisión que cada sujeto construye de su vida y de la sociedad; además, permite hacer conciencia de las tareas que se han de cumplir cuando se hace

parte de un determinado estatus.” (Viveros Chavarría y Francisco Roles, 2011: 396). De acuerdo con esta acepción, el lugar idóneo para forjar nuevas dimensiones de los individuos, en torno a la participación social, comienzan en la incorporación del rol familiar como un elemento *sine qua non* del individuo.

Bajo estas líneas, es necesario enfatizar que no hay un sentimiento de comunidad, no se tienen sentimientos de pertenencia a algo. La gente prefiere vivir en zonas seguras, lejos de las masas paupérrimas. Por lo tanto se generan antagonismos sociales, gente excluida y gente que quiere excluir, estos sentimientos negativos son los que alimentan la espiral de la violencia.

Otro factor negativo es el incremento del uso del internet en los celulares, que disminuye la comunicación intrafamiliar y reduce aún más la convivencia vecinal. Los jóvenes pierden la conciencia de su entorno inmediato, de familiares y vecinos, al depender para sus relaciones de los aparatos electrónicos y las redes sociales.

Es menos frecuente la asistencia de las familias a los espacios públicos de recreación por lo limitado del tiempo de que se dispone y por la venta de drogas en esos lugares antes utilizados para la convivencia. Así que las relaciones se reducen cada vez más al ámbito privado, hogares, escuelas, templos y centros comerciales. Dentro de esta dinámica, otro factor radica en el uso político de estas desventajas sociales. Los partidos políticos perjudican a las comunidades con sus actividades clientelares en detrimento de la cohesión comunitaria. Las estrategias de los partidos debilitan la participación social y la capacidad de la ciudadanía de organizarse en forma autónoma. No obstante, los líderes vecinales, debido a su escasa formación política, fácilmente son reclutados por los partidos políticos y caen en el vicio del clientelismo que fomentan estos partidos, con lo que dañan gravemente a la ciudadanía pues provocan conflictos entre los miembros de la comunidad y que incluso provocan un deterioro económico (Ramírez López y Sánchez Juárez, 2013: 105-133).

Ahora bien, es importante reconocer que en la actualidad, las condiciones laborales (disminuyen el empleo formal y aumentan el informal) dificultan en los adultos promover los vínculos de amistad entre compañeros de trabajo, y se erigen como barreras para convivir entre vecinos y participar en actividades y propiciar con ello la competencia y el interés por el bienestar individual, aunado a la cultura del entretenimiento, la diversión y la dispersión, difundida por la televisión y el internet, entre niños y jóvenes.

Al perderse la comunicación intergeneracional, cambia la identidad familiar y se pierde el ambiente comunitario pues carece de los referentes solidarios y sentido de pertenencia. Ante la pérdida de la pertenencia, el único lazo visible en la actualidad es el religioso. Vínculo que se debilita también debido a la falta de compromisos espirituales fuertes en la sociedad pues solo se buscan experiencias espirituales personales y no comunitarias.

4.- Los acuerdos como formante para el tejido social

Las problemáticas sociales tienen causas profundas y son muy diversas. No obstante, trataremos de concretar algunas explicaciones precisas para focalizar el sentido de comunidad. Uno de los primeros objetivos para recuperar el sentido comunitario es rescatar la fuerza de la comunidad. De acuerdo con Flores Rentería:

La comunidad aparece, entonces, como un ente animado y colectivo, que se produce y es producida por la unión de los individuos que congrega [...] se convierte en el valor supremo, en el fundamento de la vida y en el único móvil para la acción política y social. Se construye así una conciencia única y una sola voluntad que devienen ley moral (Flores Rentería, J., 2016:190).

En las nuevas comunidades tanto de los fraccionamientos de las clases acomodadas, como de los “fraccionamientos de interés social” y las colonias marginadas, la posibilidad de lograr acuerdos se ha reducido sensiblemente. Los acuerdos surgen ante las necesidades comunes, pero hoy no es fácil identificarlas para estimular la organización comunitaria, por la superficialidad de los vínculos sociales. Los vecinos generalmente no se conocen o la relación entre ellos no es amistosa, o se piensa erróneamente que los problemas sólo se solucionan con la intervención de la administración pública. No se cuenta con proyectos comunitarios ni con una organización racional de las actividades que propicien la participación e integración, como las canchas deportivas públicas, los parques, las fiestas religiosas o encuentros deportivos; y ante todo ellos es necesario facilitar la gestión social desde todos los ámbitos (Partor Seller, 2009).

Po su parte, como lo demuestran las investigaciones actuales (Kein, 2001; Kagan y Burton, 2014:76), los grandes centros comerciales condicionados por la capacidad de consumo, se han transformado en las nuevas iglesias del dios mercado, donde el cliente es el esclavo fiel cuya ideología es la competencia y el consumismo, su nueva piel es la ropa de marca, y sus guías: la ambición, el egoísmo, la individualidad, la avaricia y segregación social.

En este sentido, ha surgido una comunidad una sensación de exclusión que fomenta la vulnerabilidad juvenil (véase el estudio de Morales, 2012:24) y que los hace víctimas de la drogadicción, el pandillerismo, el narcomenudeo y la delincuencia organizada, pero a la vez constituyen un reto que motiva a sus padres y a las comunidades a mejorar nuestros enfoques para convertirlos en agentes de la reconstrucción del tejido social. Es por ello que surgen conflictos que exigen mejorar nuestras formas de dialogo comunitario. Estos conflictos son:

- Conflictos entre vecinos por choques de intereses, que no son regulados en forma adecuada por incomunicación y falta de diálogo.
- La sobreexposición de la violencia con el amarillismo en los medios de comunicación, lo cual difunde el temor y la inseguridad.
- Deficientes espacios públicos que generen la convivencia.

- Estrategias clientelares de los partidos políticos que asfixian las incipientes organizaciones vecinales y las dividen al ser cooptados sus líderes por los distintos partidos políticos.

Para proponer soluciones a estos problemas es necesario partir de la premisa que los origina. El ritmo de vida moderno y el aumento de las jornadas de trabajo para lograr los satisfactores básicos (materiales, antes que las humanas, de esparcimiento, lúdicas o espirituales) impiden buena parte de los diálogos vecinales y provocan miedos comunitarios. Aunado a ello, la injusta distribución de la riqueza basada en un sistema económico en el “que no hay ricos y pobres, sino que hay ricos porque hay pobres, y viceversa” (Samuel, R y Carles, T, 2003:42), lo cual se agrava en forma progresiva, profundizando las desigualdades sociales. “La pobreza se genera y surge y aumenta y se intensifica con el crecimiento de ese sistema económico”. (Samuel, R y Carles, T, 2003:43). Así en el paisaje urbano dominan sectores de fraccionamientos lujosos y exclusivos, mientras que otros centros urbanos viven empobrecidos y miserables. Todo ello ha provocado graves diferencias y conflictos por un incremento en los sentimientos de competitividad, envidia, avaricia e inseguridad. Dentro de este mismo panorama, la falta de mecanismos de integración social, como fiestas tradicionales en las que participe toda la comunidad, provoca que a los migrantes se les considere extraños y peligrosos (Izcara Palacios et al, 2014) porque no hay formas de integrarlos a la comunidad y entonces se les ve como una amenaza.

Por otra parte, uno de los mecanismos que el gobierno no ha logrado superar es el asistencialismo, pues anula el potencial comunitario de las comunidades para la construcción de sus propios medios de subsistencia. De esta manera, Mendoza Zárate, G y González Candia (2016:189) identifican como elementos estructurales que vehiculan el epicentro del conflicto: el modelo de desarrollo centrado en lo económico, la precariedad de la vida laboral, la desigualdad de oportunidades para el desarrollo y la falta de mecanismos de integración social, y afirman, asimismo que “la fragmentación del tejido social es una crisis de la modernidad”, ya que “identificaron que el núcleo generador de la fragmentación está en el proceso de mercantilización de la vida, propio del horizonte de la modernidad.” (2016:185).

La evidencia de este proceso de mercantilización de la vida son las extorsiones, los secuestros, las extracciones irracionales de recursos naturales, los asaltos a mano armada, los robos con violencia, los asesinatos, la trata de personas, la venta de órganos, la renta de vientres, la fecundación in vitro, el negocio de los abortos, los productos agrícolas transgénicos, que no han podido detener ni el gobierno ni los ciudadanos.

El proceso de mercantilización ha desvirtuado las relaciones con el medio ambiente y con la comunidad y ha trastocado los valores porque de estas relaciones cuando son encausadas correctamente emana la ética del saber convivir o cuidado de la vida en la naturaleza que “fortalece los vínculos, la identidad y los acuerdos.” (Zárate, G. M. y González Candia, 2016:203). En México

existe una carencia de institucionalidad porque nuestras instituciones jurídicas siempre han sido meramente formales, en la realidad no es el Derecho el que regula la vida social sino, como hemos visto recientemente, la corrupción política y económica. Por lo demás, no tenemos referentes éticos comunes que nos unan como sociedad para enfrentar la fragmentación social que nos asfixia, referentes que autorregulen el ejercicio del poder, lo cual “nos lleva a la deformación de la libertad y la conciencia –no es madura y responsable, no se autorregula–, y una cultura de la superficialidad que sólo favorece al consumo.” (Zárate, G. M. y González Candia, 2016:203).

Respecto a la mayoría de los ciudadanos los vínculos sociales son fragmentados por la pobreza y la desigualdad social, en cambio, para la minoría que se enriquece, se incrementa el individualismo, la intolerancia hacia el otro y los efectos colaterales; en ambos casos son los conflictos familiares y comunitarios. A su vez los medios de comunicación promueven una libertad sin límites que agudiza la crisis de autoridad ahondada por la corrupción política que generaliza la actuación egoísta de los gobernantes que con su comportamiento violatorio de la moral y el derecho pervierten y desprestigian la virtud de trabajar por el bien común, finalidad de la política. Es por ello que resulta imprescindible para facilitar el entendimiento de libertad. Flores Rentería señala que:

En esta concepción de libertad, la ciudadanía moderna adquiere un carácter democrático, el cual reside en su universalidad, en la identidad que adquiere el individuo y el ciudadano. Una identidad que, antes de manifestarse en el ámbito jurídico, se construye en el plano cultural. En este sentido, el ser ciudadano implica que el individuo se vea a sí mismo como un ente capaz de autodeterminarse. (Flores Rentería, J., 2016:201).

Los principios y valores humanos universales formalmente declarados y pactados por la ONU y por los estados modernos, no son en realidad el referente ético que autolimita el poder de la técnica o de la economía, ni han logrado orientar la educación y la política al servicio de la convivencia humana.

El resultado de las investigaciones es la evidencia del fracaso de una sociedad moderna que eliminó los referentes éticos fundados en el cuidado de la vida en la comunidad y en el medio ambiente y ahora padece un proceso de fragmentación del tejido social que “hace urgente la necesidad de un proceso de reconstrucción social”. (Zárate, G. M. y González Candia., 2016:223). De acuerdo a las líneas fácticas y teóricas esbozadas con antelación, se justifica nuestra propuesta para reorientar la formación ciudadana el epicentro de la reconstrucción del tejido social mediante la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia: aprender a vivir juntos, a convivir para vivir bien.

La formación ciudadana desde esta perspectiva implica que la formación de los profesores normalistas, en primer lugar cambie el paradigma del antropocentrismo, que enfoca la visión del universo desde el hombre y lo sustituya por un nuevo paradigma biocentrista, cuya visión del universo parta de la protección de la vida aprendiendo a convivir.

5.- ¿Pero cómo aprender a convivir en las instituciones de nuestra sociedad?

El aprendizaje de la convivencia es un proceso comunitario que se va concretando en la comunidad en una experiencia de vinculación con los otros y con el entorno para construir una ética solidaria corresponsable en el cuidado fraterno de todos los integrantes del continente de la vida, incluyendo el medio ambiente. Para promover el cambio hacia una convivencia de calidad se proponen tres factores.

1.- En primer lugar la comunidad misma debe reconocerlo como fundamento de la armonía social que incluye todas las conductas que orienten las prácticas políticas de familias, vecinos, estudiantes, profesores, trabajadores, empresarios y gobernantes hacia la reconstrucción del tejido social. El aprendizaje de la convivencia no puede ser impuesto, necesita surgir del mismo encuentro con los otros y con la naturaleza o medio ambiente como resultado del diálogo de los ciudadanos.

El diálogo es el instrumento metodológico para aprender a convivir (diálogo en la escuela, en la familia, en el trabajo, entre en la comunidad local y entre ciudadanos en el ámbito más amplio de la comunidad política), que lleve a la defensa de la vida en el planeta y la formación de un espíritu ecológico y comunitario. La clave está en que el diálogo se lleve a cabo con el respeto y la sensibilidad adecuada. Aprender a convivir, como utopía política busca una plataforma y una metodología desde el interior de las comunidades urbanas, campesinas o aborígenes.

2.- En segundo lugar, anteponer el desarrollo ético al desarrollo económico para generar un sistema de valores que regule el uso del poder y priorice el cuidado de las personas, las familias y los recursos naturales. Una ética que enseñe a convivir con calidad favorece las significaciones comunes, la historia individual y colectiva y la institucionalización de lo común.

3.- En tercer lugar, buscar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que hagan viable lo comunitario y el medio ambiente a largo plazo.

¿Qué prácticas del modelo educativo destruyen el tejido social y cuales podrían contribuir al mejoramiento de la vida escolar y comunitaria? Que la escuela deje de verse como un medio para ascender económicamente abandonando el paradigma de la formación individual centrada en la competencia y se pase a un paradigma ecológico-comunitario, donde los estudiantes tomen conciencia de ser personas vinculadas con la comunidad y vinculantes.

6.- Conclusiones

El trabajo propuso que la dimensión individual debe impregnarse de la dimensión comunitaria para evitar el egoísmo social, el consumo exacerbado y -sobre todo- para crear espacios familiares, vecinales y escolares de diálogo. Para los pasos concretos que se proponen para iniciar el proceso de aprender a convivir se sustentan en premisas para la elaboración de estudios sobre situaciones contextualizadas de los problemas comunitarios que se reflejan en la escuela como espejo de la

sociedad. La organización de una gestión de los problemas comunitarios implica revalorar el papel de las escuelas como fuente de análisis de la cultura social y familiar. Y en este sentido, quedaría pendiente la planeación de las estrategias pertinentes para lograr que los actores del proceso educativo (autoridades, padres, alumnos y profesores) fuesen partícipes de este modelo.

Con estas directrices, el proceso de reconstrucción del tejido debe partir del plano humano y el ambiental, sin que prevalezca uno sobre otro. En consecuencia, el bien común está por encima del interés individual, no puede existir el bien individual sin el bien público, debemos ver el mundo desde la vida como un todo.

Referencias

- Bourdieu, Pierre, *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, 1990.
- Curcio Borrero, Martha Elena; Camargo, Edna Patricia, "Universidad y formación ciudadana", *Reflexión Política*, vol. 14, núm. 28, diciembre, 2012, pp. 118-126.
- Izcará Palacios, Simón Pedro; Andrade Rubio, Karla Lorena, "Aspiraciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México", *Trayectorias*, vol. 16, núm. 39, julio-diciembre, 2014, pp. 83-10.
- Kagan, Carolyn M., Burton, Mark H., "Culture, identity and alternatives to the consumer culture" *Educar en Revista* [en línea] 2014, (Julio-Septiembre) [Fecha de consulta: 3 de mayo de 2017] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155031843006>> ISSN 0104-4060
- Klein, Naomi, *El poder de las marcas*, Paidós, Argentina, 2001.
- Nieto Morales, Concepción, "Menores, jóvenes, educación, drogas y justicia", *BARATARIA*, Revista Castellano-Manchega de Ciencias sociales, núm. 14, 2012, pp. 15-28.
- Pastor Seller, Enrique, "Participación y democratización de las Políticas de Servicios Sociales en el ámbito municipal", *Portularia*, vol. IX, núm. 1, 2009, pp. 69-81 Ramírez López, Lucía; Sánchez Juárez, Isaac Leobardo, "Crecimiento económico, corrupción e instituciones en México" *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 22, núm. 43, 2013, pp. 105-133.
- Viveros Chavarría, Edison Francisco "Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: Reflexiones útiles para Latinoamérica", *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, núm. 31, septiembre-diciembre, 2010, pp. 388-406.



Zhenjiang, Zhao "Confucio, Ética y civilización" Co-herencia, vol. 10, núm. 20, enero-junio, 2014, pp. 165-178.